

LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL, INC.

| | | |
|---------------|---|--|
| Documento n°: | SMAC 179/Mercury REV/Mayo 2008 | Original: Inglés |
| Título: | DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL PARA REDUCIR LA CARGA GLOBAL DE MERCURIO | |
| Destinatario: | Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, Seúl 2008 The Shilla Seoul, Seúl, Corea 15-18 de octubre 2008 | Acción/es requerida/s: A ser adoptado |
| Nota: | El presente documento fue propuesto inicialmente por la Asociación Médica de los Estados Unidos (AMA) durante la sesión del consejo en octubre de 2007, en Copenhague y se ha decidido su distribución entre las asociaciones miembro para que las mismas emitieran sus comentarios. La presente propuesta revisada fue elaborada por la AMA, teniendo en consideración los comentarios de las asociaciones miembro. Después de ser considerada por la 179 ^o sesión del consejo en mayo de 2008, el Consejo aprobó la presente versión revisada y la envió a la Asamblea General recomendando su adopción. | |

1. El mercurio es un metal pesado de origen natural que tiene fuertes efectos neurotóxicos. La vía de exposición más común en humanos es la ingesta de metilmercurio presente en pescado contaminado. En menor medida, las personas pueden estar expuestas por la inhalación de vapor de mercurio inorgánico después de un derrame o durante un proceso de fabricación que involucre a este metal.
2. El mercurio ha sido la mejor opción para usar en dispositivos médicos que miden la temperatura y la presión. Debido a esto, normalmente en hospitales grandes puede haber más de 40 kg de mercurio contenidos en distintos insumos en lugares diferentes.
3. Los hospitales y clínicas pueden evitar el riesgo ocupacional o ambiental que supone el mercurio usando productos que no dependan de una tecnología a base de este metal. Las principales instituciones del cuidado de la salud del mundo han demostrado que existen alternativas seguras y eficaces que pueden utilizarse de modo seguro en la mayoría de las situaciones.
4. Si bien el motivo que lleva a la implementación de iniciativas voluntarias para el reemplazo de insumos con mercurio es contundente tanto desde la perspectiva

ocupacional como ambiental, las consideraciones financieras pueden, en última instancia, llegar a motivar a los hospitales para implementar un programa de reemplazo de los mismos. Los costos de limpieza y tratamiento de residuos peligrosos, los requisitos para documentar los derrames, las interrupciones de los servicios y la capacitación del personal son tareas costosas. El costo de limpiar una contaminación significativa puede llegar a ser sustancialmente superior que el debido al reemplazo con alternativas libres de mercurio.

5. Al implementar un método de gestión basado en las “mejores prácticas” para el uso de mercurio, se podrá evitar la necesidad de mayores reglamentaciones gubernamentales a futuro. Tales reglamentaciones pueden llegar a crear requerimientos costosos que algunas instituciones tal vez no puedan cumplir.

RECOMENDACIONES

6. Las siguientes recomendaciones están basadas en la necesidad urgente de reducir tanto la oferta como la demanda de mercurio en el sector del cuidado de la salud:
7. La Asociación Médica Mundial y sus asociaciones médicas nacionales miembro deben:
 - 7.1 Abogar para que las Naciones Unidas y cada uno de los gobiernos voluntariamente cooperen en la implementación de los puntos principales del Programa de Mercurio del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual ofrece un marco para reducir el uso, liberación, comercialización y los riesgos relacionados con el mercurio.
 - 7.2 aumentar la actividad de las alianzas existentes.

Regional/Nacional

8. Las asociaciones médicas nacionales deben solicitar a sus gobiernos que trabajen para reducir los riesgos relacionados con el mercurio en el medio ambiente:
 - 8.1 reduciendo la dependencia de la minería de mercurio a través de fuentes ecológicas de mercurio tales como mercurio reciclado.
 - 8.2 desarrollando opciones y planes de base científica sólida para el almacenamiento seguro a largo plazo del exceso de mercurio disponible.
 - 8.3 instando a los gobiernos y otras partes interesadas a continuar aumentando su apoyo a las alianzas del Programa de Mercurio del PNUMA a través de la provisión de recursos técnicos y financieros.

- 8.4 promoviendo la eliminación gradual del mercurio en el sector del cuidado de la salud.
- 8.5 diseñando e implementando regulaciones y/o requisitos especialmente elaborados para reducir de modo significativo las emisiones de mercurio debidas a la combustión del carbón y la producción de cemento mediante la utilización de controles específicos de las emisiones de mercurio.

Local:

9. Los médicos deben:

- 9.1 considerar la eliminación de los productos que contienen mercurio de sus consultorios y prácticas clínicas, entre los que se incluyen termómetros, tensiómetros, sondas gastrointestinales, baterías, lámparas, insumos eléctricos, termostatos, manómetros indicadores de la presión del gas, y otros reactivos y dispositivos de laboratorio.
- 9.2 garantizar que los hospitales e instituciones del cuidado de la salud locales cuenten con un plan para identificar las fuentes de mercurio en los lugares de trabajo, un compromiso para reducir el uso de mercurio, y una política de manejo de mercurio que contemple reciclaje, disposición y educación.
- 9.3 alentar a los hospitales locales y las instituciones del cuidado de la salud a eliminar gradualmente el uso de los productos con mercurio y reemplazarlos con productos equivalentes sin mercurio.
- 9.4 aconsejar a los pacientes acerca de los grupos de asesoramiento a nivel local y nacional en relación al consumo de pescado con el objeto de limitar la exposición al mercurio de niños y mujeres en edad fértil.

♣♣♣